Instituto Nacional de Bosques Más bosques, Más vida

semillas fonestales

"El inicio de la vida de un árbol"



Cedrela odorata (Cedro)

os árboles se originan de semillas principalmente, esta es la forma más común para reproducir o regenerar el árbol y formar bosques. Los árboles producen semillas en diferentes épocas del año, de acuerdo a su especie.

Las semillas se obtienen a través de la recolección, que consiste en la cosecha de frutos y semillas de árboles que se han identificado como superiores, debido a características especiales de acuerdo a la especie forestal, como: copa de diámetro pequeño y balanceada, el diámetro del fuste superior al promedio, el fuste o tronco recto y cilíndrico; es decir, árboles sanos y vigorosos.

Esta actividad permite perpetuar la vida de los bosques, pues a través de la semilla y planta de buena calidad, se establecen más y mejores plantaciones forestales y atrae una serie de beneficios, como la reducción a la vulnerabilidad y adaptabilidad ante el cambio climático.

Semillas forestales de calidad, impactan en el desarrollo de los bosques de Guatemala.

Las semillas forestales de calidad provienen de áreas productoras conocidas como fuentes semilleras, las cuales pueden ser plantaciones o bosque natural que proveen de semilla que recibe un proceso de cosecha, beneficiado y pruebas de laboratorio, para garantizar una germinación óptima y plantas de mejor calidad.

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), trabaja en fomentar la inscripción de fuentes semilleras, a través de capacitaciones, asistencias técnicas, distribución de material divulgativo, intercambio de experiencias y divulgación de proyectos de incentivos forestales PROBOSQUE.

Existen tres modalidades dentro del Programa de Incentivos Forestales PROBOSQUE que contemplan el incentivo económico para las fuentes semilleras registradas:

- Modalidad de manejo de plantaciones forestales voluntarias registradas como fuentes semilleras.
- Manejo de bosques naturales con fines de protección y provisión de servicios ambientales (protección de bosques para conservación de germoplasma).
- Manejo de bosques naturales con fines de producción de semillas forestales.

Al inscribir las plantaciones forestales o bosques naturales como fuentes semilleras, los propietarios obtienen ciertos beneficios, como:

- Mejorar sus ingresos económicos familiares, mediante la venta de semillas forestales.
- Garantizar la procedencia y la calidad de la semilla forestal utilizada en sus proyectos de reforestación.
- Proveer de semillas forestales de calidad al sector forestal.
- Ingresar al Programa de Incentivos Forestales, PROBOSQUE y recibir asistencia técnica por parte de personal del INAB.



